

2124

2423



2124

112124

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

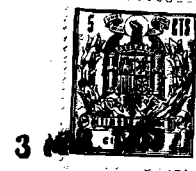
cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-
na, Avda. Puerta del Angel, núm. 40, rela-
tivo a:

"VARILLA PARA GAFAS"

=====



112124

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una varilla para gafas, específicamente a una del tipo de las que presentan un alma metálica. - - - - -

- 5. Cierta tipo de bisagras no es aplicable en dichas varillas para gafas, ya que, al estar aquéllas provistas de un alma metálica, ésta impide la penetración de los elementos de fijación de la correspondiente hoja de la bisagra. Además, algunas bisagras no adquieren suficiente arraigo en la varilla, para soportar los esfuerzos a que suelen hallarse sometidas, por lo que se desprenden con cierta facilidad. - - - - -
- 10.

- 15. Para superar los expresados inconvenientes, ha sido ideado un nuevo tipo de varilla que, manteniendo las condiciones favorables ya reconocidas en estos artículos, permite alcanzar la conveniente solidez y el necesario grado de retención de la bisagra. - - - - -

- 20. La varilla de referencia se caracteriza por el hecho de que, obtenida en material termo-plástico, está reforzada por un alma metálica longitudinal que no alcanza la zona en la que se acopla la bisagra de articulación con la montura, realizándose la fijación de aquella bisagra por medio de unos pernos solidarios a la bisagra y em-

112124

3



potrables en la varilla, estando provista la misma bisagra, por uno de sus extremos, de una uña de anclaje destinada a ser incrustada en la varilla, a cuyo efecto ésta presenta un mayor espesor en la citada zona de acoplamiento de la bisagra al objeto de compensar la falta de alma de refuerzo. - - - - -

5. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

10. Figura 1, es una vista, en planta, de una varilla realizada de acuerdo con la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista, en alzado, de la misma varilla. - - - - -

15. Figura 3, es una vista, en planta, parcialmente seccionada, en la que se muestra el acoplamiento de la bisagra en la varilla. - - - - -

20. La varilla de referencia consta de un cuerpo 1, obtenido por mecanización en material termo-plástico, provisto de un alma metálica 2 para refuerzo, cuyo alma no alcanza la zona anterior de la varilla destinada al acoplamiento de una bisagra 3 para articulación con la montura de las gafas. - - - - -

25.

112124



La zona de la varilla en la que se acopla la bisagra 3 al cuerpo 1, presenta una porción 4 de mayor espesor que refuerza la varilla y suple la falta de alma metálica 2. - - - - -

5. La bisagra 3, en su parte que enlaza con la varilla, consta de una hoja 5 y de unos aros de articulación 6. La fijación de la hoja 5 en el cuerpo 1 de la varilla se efectúa por medio de unos pernos 7, que presentan un perfil en forma de hongo ya conocido, con cabeza remachable. Estos pernos 7 se solidarizan al cuerpo 1, introduciéndolos en caliente en unas cavidades del mismo obtenidas por el propio moldeo. - - - - -

15. Además, la hoja 5 de la bisagra 3 posee, en su parte anterior, una uña de anclaje 8 que permite aumentar la solidez del acoplamiento de la bisagra a la varilla, al ser incrustada en el cuerpo 1 de la misma. De tal manera, la uña permite anular el brazo de palanca que tiende a forzar a los pernos 7, evitándose el peligro de su desprendimiento. - - - - -

20. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de la varilla para gafas según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en 25. cuanto a dimensiones, condiciones de los elementos integrantes y materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de acoplamiento y demás circunstancias accesorias,

112124



siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - -

NOTA

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

10. 1.- Varilla para gafas, caracterizada por el hecho de que, obtenida por moldeo en material termo-plástico, está reforzada por medio de un alma metálica longitudinal que no alcanza la zona en que se acopla la bisagra de articulación con la montura, realizándose la fijación de dicha bisagra mediante unos pernos solidarios a la bisagra y empotrables en la varilla, estando provista la misma bisagra, por uno de sus extremos, de una uña de anclaje destinada a ser incrustada en la misma varilla, a cuyo efecto esta presenta un mayor espesor en la citada zona de acoplamiento de la bisagra, al objeto de compensar la falta de alma de refuerzo. - - - - -

20. 2.- "VARILLA PARA GAFAS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

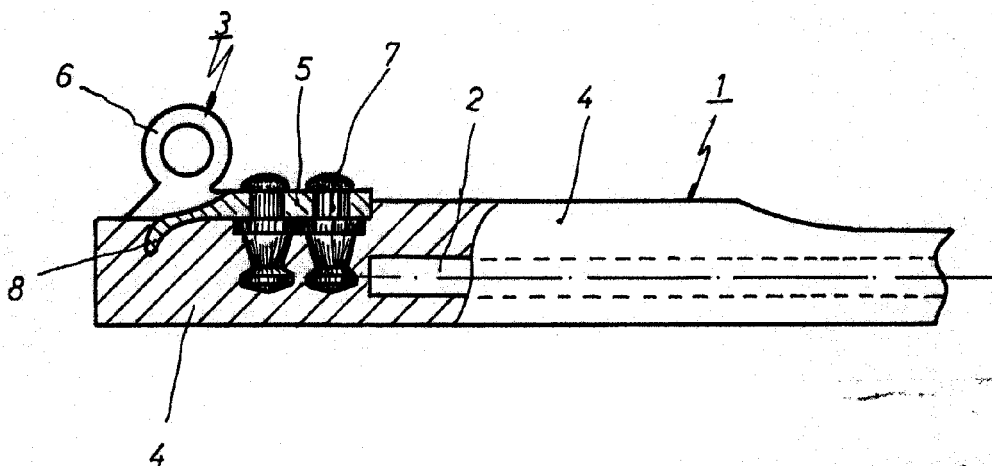
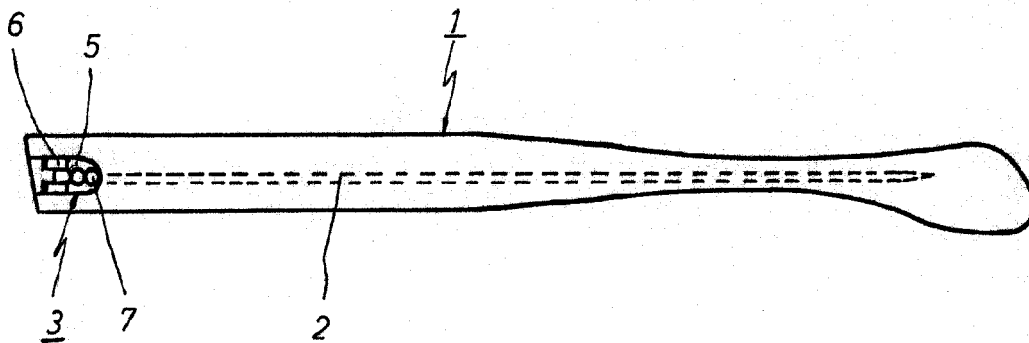
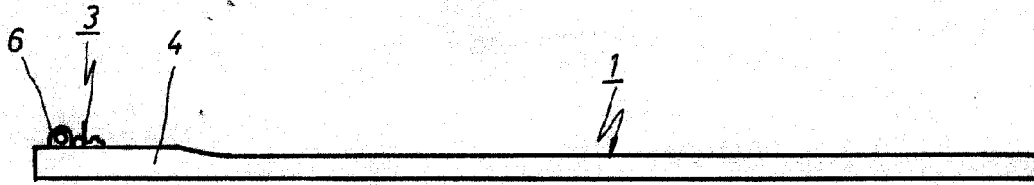
BARCELONA, - 3 MAR 1965

P.A.

M. LLUIS SUÑER

/p.e.

112124



BARCELONA, - 3 MAR 1965

P.A.

M. CURELL SUÑER